



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

12864 *Cambio de titularidad de los derechos funerarios del columbario del cementerio municipal*

Josep Marc Aznar Galmés amb DNI 43...899H, Andrés Aznar Galmés amb DNI 43...706V, Pedro Aznar Galmés amb DNI 43...694H i Carlos Aznar Galmés amb DNI 43...195Z, ha solicitado ante esta Alcaldía, autorización para cambio de titularidad de los derechos funerarios del columbario núm. 2 del cementerio municipal, a favor de la Sra. María Oliver Marí con DNI 42...054Y

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un período de quince (15) días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que todas las personas que se crean derecho sobre la citada titularidad puedan formular reclamaciones. Habiendo pasado el plazo sin que se hayan presentado reclamaciones sobre dicha solicitud de cambio de titularidad del citado columbario, se elevará el expediente a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, para su aprobación, si procede, y se expedirá el correspondiente título de derechos funerarios a favor de la Sra. María Oliver Marí, en caso de ser aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Santa Eugènia, a la fecha de la firma electrónica (12 de noviembre de 2025)

El alcalde

José Luis Urraca Martín

